



31 de Marzo
1 de Abril de 2023

NORMAS PARA PRESENTACIÓN DE PÓSTERES

AUDITORIO DE ZARAGOZA

1. Los resúmenes de los mismos serán remitidos al Comité Científico del Congreso (email: dentistasaragon@dentistasaragon.es) debiendo contener una extensión máxima de 400 caracteres en Arial 11.
2. El primer firmante deberá estar inscrito en el Congreso y será el ponente. El número máximo de coautores incluido el primer firmante será de cuatro. Cada congresista sólo puede presentar una única comunicación / póster actuando como primer autor.
3. Serán seleccionados un máximo de 50 pósteres.
4. Deberán aportarse, conjuntamente al resumen, los datos siguientes: título, autor/es, institución de procedencia si fuera el caso, y dirección completa del primer firmante. Es indispensable, para su correcta evaluación, adjuntar un **PDF PRELIMINAR** del contenido del póster (sin nombres de autores, sólo el título) para su adecuada valoración por parte del Comité.
5. Los pósteres se colocarán el viernes 31 de marzo y se retirarán al final de la jornada del sábado día 1 de abril.
6. Tamaño: 110 cm de altura por 90 cm de anchura. Se utilizarán adhesivos de doble cara proporcionados por la organización para su colocación.
7. Una vez admitido por el Comité Científico se notificará oportunamente al primer firmante, vía correo electrónico.
8. Quedará a criterio del Comité Científico todos los detalles respecto a la colocación y distribución de los pósteres para la mejor organización del Congreso.
9. Se establecerá un primer premio para el mejor póster, con una cuantía económica de 100 euros más una inscripción gratuita a un curso impartido en el Colegio de Odontólogos de Aragón durante





**31 de Marzo
1 de Abril de 2023**

NORMAS PARA PRESENTACIÓN DE PÓSTERES

AUDITORIO DE ZARAGOZA

el año siguiente al Congreso, y un segundo premio consistente en la inscripción gratuita a dos cursos impartidos en el Colegio de Odontólogos de Aragón durante el año siguiente al Congreso, a juicio del Comité Científico.

- 10.** Para la concesión de los premios, será imprescindible que hayan sido aceptados un mínimo de tres pósteres y que éstos no pertenezcan al mismo autor. Será el Comité Científico el que tome la decisión final para decidir ante cualquier circunstancia no contemplada en estas normas.
- 11.** La presentación del resumen presupone estar aceptando las normas para la presentación de los pósteres.
- 12.** Podrán presentar pósteres dentistas colegiados, estudiantes de Odontología, protésicos dentales, higienistas y estudiantes tanto de prótesis dental como de higiene bucodental.
- 13.** Antes de que comience la segunda parte de la conferencia del sábado por la tarde, a las 18,15 h., se otorgarán los premios a las 3 mejores comunicaciones y a los 2 póster premiados.
- 14.** La fecha límite de envío de resúmenes (+ PDF) es el día 8 de marzo de 2023.
- 15.** Los criterios tanto de selección para aceptar el póster, mediante su resumen, por parte del Comité serán los siguientes, como de su evaluación durante el congreso serán:
 - 1.** Tema estructurado según las normas (puntos 1, 2 y 4).
 - 2.** Originalidad, entendida como aportación, desarrollo o modificación de alguna técnica.
 - 3.** Interés del tema expuesto.
 - 4.** Calidad del resumen y de la imágenes/radiografías/gráficas/tablas aportadas (PDF).

